

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVII.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.760

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
Extranjero id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y las decaídas sociales se reynifican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Jueves 7 de Diciembre de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELEFONO NUM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pág. 0,08
Tercera id. 0,16
Fracto de línea. 0,05
6 inserción. 0,30
Reclamos y gacetas. 0,25
Cartitas, avisos, y asuntos á precio convencional.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastritis, agria de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y sínceras de carácter maligno) un éxito completo. No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de don Tomás Tomé y otras principales

GRAN BAZAR
Viuda de J. Pardo Mañanos
RUA, 3 - Zamora.
Única venta de las escopetas Marca JABALI.
Pistolas de Repetición automática
Efectos para viaje, caza y sport.
Gemelos de campaña y teatro.
NOVEDADES
PRECIOS BAJOS

ESTERERIA DE FRANCISCO MONRABAL

Rúa 7. - Zamora.

En este antiguo establecimiento se acaban de recibir los verdaderos y exquisitos turrónes de Jijona, Alicante, Avellana, Limón, Yema, Guilarche, Peladillas de Alcoy y Pasteles Gloria.

También tiene esta casa un gran surtido en cajas de Mazapán y figuritas sueltas, como también toda clase de dulces.

No confundir esta casa con otras, pues es la más antigua en la venta de los verdaderos turrónes de Jijona y Alicante.

RUA 7.-FRENTE A SAN JUAN

LA SALMANTINA

Nueva lechería

LUCIANO MARCOS
Avenida de la Feria, 21.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general leche superior de vacas, garantizando su pureza.

Se despacha á todas las horas del día y se sirve á domicilio.

Precios sumamente económicos.

LA SALMANTINA
Avenida de la Feria 21.

SAN LUCAS EVANGELISTA

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

preparatorio y auxiliar del Instituto General y Técnico de Zamora.
Carrera del Magisterio y preparaciones especiales.

DIRECTOR:

MUY ILUSTRE SEÑOR

D. FELIPE TEJEDOR PEREZ

Canónigo de la S. I. Catedral de Seo de Urgel.

Traviesa de la plaza del Magistral 2º, inmediato á la Iglesia de San Ildefonso.

Queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono 42.

CARBONES

Se sirven á domicilio brezo, cisco, encina, cok menudo para fraguas, galleta superior y ovoides.

VISITAD
EL CANDADO
en la confianza de hallar ventajas.

María del Rosario y María Sebastiana.
Minas de carbón de Igüeña.

ISIDRO PARADA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA:

Domingo F. Pruneda, León, 25, pal. izquierda, Madrid.

Anticita de primera calidad y de clase inmejorable, tamaños corrientes pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.

La mercancía se entiende sobre vagón en la estación férrea de Bembibre; téngase muy en cuenta lo ínfimo que resulta el transporte, por tener concedida tarifa especial.

Ingeniero Director de los trabajos de explotación, D. Luis García, Viladomat.

VIDA POLITICA

El embajador de Francia.

En el subexpreso de París ha regresado esta tarde á Madrid el embajador de la República francesa, M. Geoffroy, que era esperado en la estación por el alto personal de la Embajada.

Rodríguez y Navarro Reverter.

En el ministerio de Hacienda celebraron hoy una detenida conferencia los señores Rodríguez y Navarro Reverter.

Dió la casualidad de que pocas horas antes un periódico de la mañana había acogido un rumor, que no es de ayer, sino de hace muchos días, y según el cual el señor Rodríguez quería abandonar la cartera de Hacienda, y la noticia de la conferencia hizo suponer á algunos que el rumor iba á pasar pronto á la categoría de noticia confirmada.

Los señores Rodríguez y Navarro Reverter tomaron á broma la combinación que los periodistas les comunicaron, de que el señor Navarro Reverter sería en breve ministro de Hacienda, el señor Rodríguez gobernador del Banco de España y el señor Cobian embajador cerca del Vaticano.

—Pues entonces, ¿de qué han hablado ustedes?—les interrogó un periodista.

Y el señor Navarro Reverter contestó humorísticamente:

—Hemos hablado del tiempo.

Creemos que en esta conferencia, ministro y ex ministro han hablado de la cuestión de los Consumos, que adquiere otra vez gran importancia por la intervención de la Comisión ejecutiva de los Consumos y de los trabajos realizados por la Junta de Aranceles y Valoraciones, pues el señor Rodríguez quería conocer la opinión del ilustrado ministro sobre tan importantes materias.

El señor Navarro Reverter opinó que la labor de la Junta de Aranceles debe reducirse á una revisión de valoraciones, y terminada que sea, entregarla al Gobierno para éste resolverla.

Visita oficial.

El ministro de Estado recibió hoy un telegrama en el cual se le daba cuenta de la visita realizada por el go-

bernador general del campo de Gibraltar al gobernador de esta plaza, al jefe de la escuadra del Pacífico y al jefe del Arsenal.

El corresponsal.

Madrid 6 de Diciembre de 1911.

En honor de la Inmaculada.

En la iglesia parroquial de San Vicente Mártir ha comenzado hoy el solemne novenario que la Asociación de Hijas de María celebran todos los años en honor de la Purísima Concepción.

El templo ha sido adornado con exquisito gusto, y el altar mayor presenta deslumbrador aspecto.

Todos los días á las nueve de la mañana habrá misa rezada, novena y veneración de las Santas Reliquias.

Por las tardes á las cinco, exposición de S. D. M., santo rosario, novena y plática, solemne reserva y cánticos á la Santísima Virgen. El día 15 á las ocho de la mañana, comunión general; á las diez y media misa solemne, exposición del Santísimo Sacramento durante todo el día, y á las cinco de la tarde solemne reserva en la que oficiará el señor obispo de la diócesis.

Las pláticas están á cargo del reverendo padre Sivino Nebreda, del I. C. de María.

LOS CRIMENES DE CULLERA

ANTES DEL CONSEJO DE GUERRA

Los presos van á la estación — Las fuerzas que los custodian. — En el tren de las cuatro.

Valencia 6.

A las dos de la tarde salieron de la Cárcel Modelo los procesados de Cullera, ocupando dos omnibus y el coche celular.

Iban escoltados por un piquete de la Guardia civil de Caballería que formaban dos filas á ambos lados; otro de Infantería mandado por un oficial que iba en medio y el resto en la plataforma.

Fueron á la estación por la ronda de Guillén de Castro.

Esta tarde saldrán en el tren de las cuatro.

A las cinco de la tarde salen para Sueca varios oficiales del Ejército y algunos periodistas.

Llegada de tropas.—Azzati y Emiliano Iglesias — Junta radical procesada.

Sueca 6.

Esta mañana ha llegado una compañía del regimiento de Tetuán y 50 guardias civiles.

En el mismo tren llegó el comandante de Estado Mayor, señor Murga, para ultimar los preparativos del Consejo de guerra.

En el último tren de la tarde llegará el general Carbó.

Procedente de Alicante llegó el señor Azzati, y se anuncia la llegada del señor Iglesias (don Emiliano).

Para que no sufra interrupción el Consejo de guerra, se habilitarán los días festivos.

Las autoridades creen que, de no prolongarse la prueba testifical, el Consejo durará tres días.

La Junta del partido radical de Carcagente ha sido procesada por los sucesos de Septiembre.

Se han adoptado en Sueca grandes precauciones, pero muy discretamente.

Llegada de los procesados.

Sueca 6.

A las cuatro y diez han llegado los procesados de Cullera, custodiados por Guardia civil al mando de un capitán y dos tenientes.

Fué despejada la estación, en la que había mucho público, y después bajaron del tren los presos, que venían en cuerdas de á cuatro y una de cinco.

Presenció el paso de la cuerdas, desde la estación á la cárcel, escaso público.

Los procesados no se muestran abatidos.

Las ventanillas del tren en que han venido los procesados estaban ocupadas por la Guardia civil.

ECOS TORESANOS

Los mercados que se celebran en la vecina ciudad de Doña Elvira se ven animadísimo á pesar del temporal de lluvia, que tiene intransitables los caminos.

Cotízase el trigo á 38 y 39 reales fanega; cebada, de 22 á 24; algarrobas, de 25 á 26; centeno, de 27 á 28.

Las frutas se pagan á los siguientes precios:

Almendra dulce, 40 pesetas los 100 kilos.

Idem amarga, 30 ídem 100 ídem.

Peras, á 14 reales arroba.

Higos secos, á 9 ídem ídem.

Seivas, de 4 á 4 1/2 ídem ídem.

Manzanas, á 10 ídem ídem.

Castañas, 38 reales fanega.

Se han vendido durante la semana anterior 1.961 cántaros de vino tinto á 17 y 19 reales cántaro.

En la calle de Diez Macuso fue víctima de un ataque Joaquín Aguado Marbán, y llevado á su domicilio, falleció.

En el Casino Conservador se reunieron los jóvenes que pertenecen á la Sociedad, para acordar la celebración de bailes hasta los Carnavales.

Nuestro estimado amigo don Manuel María de Tiedra ha perdido para siempre á una de sus bellísimas hijas, por cuyo motivo le acompañamos en su justo dolor.

Ayer llegaron á Toro la mayoría de los estudiantes que cursan sus estudios en las diferentes Universidades.

La feria mensual de ganados que se celebrará en Toro los días 9 y 10 promete verse concurridísima si amaina el temporal, y en ambos días se venderán muchas cabezas de ganado de cerda.

La indiscreción de una infanta.

La Prensa de hoy.—En pro y en contra de España.—El afecto á la Reina.

París 6.

La Prensa de París publica hoy telegramas de esa corte sobre el incidente de la infanta Eulalia.

Sólo *L'Humanité*, en un artículo de Fabra Ribas, moicista á España como país retrógrado en sentido revolucionario.

Le Matin dice que el artículo que ayer publicó contra la Reina Cristina no fué inspirado por doña Eulalia, la cual desea se haga presente que conserva inalterable su afecto y su respeto á su cuñada.

—Me permitirá su alteza que acoja el rumor según el cual ha habido alguna discrepancia entre su alteza y la Reina madre?

—No; es completamente inexacto cuanto se haya dicho de eso. Yo me llevo bien con mi familia, y especialmente con doña María Cristina. Y ruego á usted que no deje de desvirtuar este error, porque me interesa que la verdad quede en su lugar.

Eulalia deja caer el abanico en un veador. Después entreabre con aire descuidado el libro que tanto interés y discusiones despierta en estos días, y lo vuelve á cerrar con un simple gesto, que me parece significativo... Parece el adecuado á una princesa que quiere mostrarse con su mohín como una mujer independiente que quiere pensar en escribir y obrar libremente.

—Luego agragó, convencida de que la asistía razón en o que decía:

—Cuando se haya leído en Madrid lo que digo en el libro, se reconocerá que ha sido superfluo suscitar tales tempestades, y cuando se hayan analizado mejor el conjunto de observaciones en donde originarse todo debate, se confirmará que no tiene ningún ataque contra la Monarquía española.

No es cierto tampoco que yo haya pensado en escribir unas Memorias, como alguien ha insinuado con evidente error.

En mi libro no he tenido otro propósito que el de referir tal como ha impresionado mi imaginación y mi inteligencia el espectáculo ofrecido por las gentes de ideas y por los hechos vistos con un punto de vista especial, con las facetas que puede presentar una filosofía dejada de ciertos convencionalismos y dobleces, persiguiendo sólo los aspectos de una moral positiva, ajena á doctrinas enseñadas amoldándolas á ciertos patrones y prejuicios.

Con estas palabras decisivas la infanta tendió hacia el *reporter* su mano finísima, de afilados dedos, besada repetidamente por el periodista; éste se despidió presentando sus homenajes de consideración á la dama que con su libro despierta en estos momentos la expectación mundial.

Vallisoletanas.

Notas teatrales.

Mañana comenzará en el teatro Calderón la temporada anunciada por la compañía que dirigen Carmen Cobaña y Federico Oiver.

En la función inaugural se representará el drama de Rusífol, traído por Martínez Sierra, *La madre*.

En el Ayuntamiento.

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

Entre varios asuntos de interés se ha nombrado director de jardines al señor Sabadell, hijo del que anteriormente desempeñó este cargo.

Se ha tratado de los trabajos del plus y de instruir un expediente para depurar la forma de hacer el despacho en la oficina de Arbitrios.

Función en Lope.

Esta noche se verificará en el teatro de Lope una función conmemorativa del 50.º aniversario de la inauguración del teatro.

A la fiesta acude una concurrencia numerosa.

El Corresponsal.

Valladolid 6 Diciembre 1911.

Sólo á título de rectificación, y por haberlo hecho así con los señores Funcia y Diez, publicamos las siguientes líneas:

Retiramos otras que nos ha remitido el señor Diez, porque el propósito de esta Redacción ofreciendo al público las columnas del HERALDO, no obedeció á otros fines que á los de saber la opinión del vecindario en asunto de tanta trascendencia para sus intereses; en ningún caso para dar lugar á polémicas que, por diferencia de criterio, pueden fácilmente ser origen de mortificación para las personas.

Sirva esto de aviso á la vez que de aclaración para otros comunicantes, cuyos escritos nos vemos imposibilitados de llevar al periódico.

SOBRE CONSUMOS

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi querido amigo: Siento tener que molestarle nuevamente, pero me obligan á ello ciertos conceptos del Remitido último del señor Funcia. Y así, le ruego de cabida en el diario de su dirección á las siguientes líneas.

Gracias anticipadas de su buen amigo
Ildefonso Tascón.

Al Sr. D. Claudio Funcia.

Muy señor mío: Si los renglones que usted añadió á la contestación que da al señor Diez p. r. el artículo último que publicó este señor me hubiesen satisfecho y convencido, á buen seguro no habría de molestar su atención nuevamente, y á la vez me evitaría tener que gastar tinta, papel y tiempo, de cuyo último elemento, el consejo de economizarlo, se lo devuelvo á usted con las gracias.

El señor Diez y yo estamos de acuerdo por lo que á los números respecta, y lamento que á usted le haya parecido lo contrario. Si entre los de uno y otro vió usted alguna diferencia, disculpa en atención á que algunos de los cálculos míos, como en aquel Remitido decía, eran hipotéticos; pero lo más aproximados que el problema sugiere y cuyo error es bien pequeño; tanto que dichos cálculos siguen en pie, sin que por la diferencia que usted pretende, ver en ellos, pierdan el cimiento que los sustenta.

Lo que á mí me maravilla y no me satisface porque no me convence, es que con las argumentaciones peregrinas y las reconveniones que usted hace á don Enrique Diez me contesta á mí, cuando en lo único que coincidimos este señor y yo, es en que los Consumos deben desaparecer.

Yo comprendo la inquietud y el desasosiego de usted, cuando creyendo, como usted cree, que la supresión de ese impuesto había de acarrear desventajas en vez de lo contrario, se estuviese discutiendo su conveniencia ó inconveniencia; entonces sería lo de clamar contra el arreglo económico, los cargos á quienes lo propusieran, las exhortaciones al pueblo llamándole la atención al engaño, y aún el emplazamiento al mismo para que se convenciese del desatino. Mas vea usted, señor Funcia; no debemos perder el tiempo. El 1.º de Enero de 1912 el impuesto odioso debe dejar de ser odioso é impuesto. La suerte está echada, ¡hábremos de pasar el resto del año que corremos lamentando la imprudencia de unos señores concejales que votaron la supresión? Si para usted eso es una desgracia, un infatunio municipal, estudie el modo de minorarlo ó repararlo. ¿No sería punible que en vez de socorrer á un enfermo, dejásemos que se muriera porque no hicésemos más que llorar sus dolores?

En mi Remitido anterior expuse la idea del repartimiento vecinal proporcional. A usted, sin duda, hombre de talento recono idio, acreditado en el título de su profesión, supongo que al-

gún otro pensamiento alentaré que ponga reme io al mal inevitable; y yo me permito rogar á usted que lo exponga. Lo demás, creo que es gastar inútilmente el tiempo, hecho éste tanto ó más reprochable en usted que en otro, dados sus consijos á economizarlo.

Respecto á sus afirmaciones contestando al artículo del señor D. ez, he de hacerme eco de las siguientes, equivoocas, sin duda, ó mal informadas por lo menos.

La Empresa de Consumos no pierde, no puede perder nunca en el arriendo del impuesto.

Las Empresas, al arrendar este arbitrio, saben ciertamente, con la evidencia que dan los números, que van á ganar. La clave, el cimiento, la solidez de su presupuesto está en el número de habitantes del pueblo ó población en que lo arriendan.

Las 100.000 p-setas que á la Empresa le cuestan sus dependientes, concedido que queden en Zamora ó fuera; pero niego que las ciento diez familias tengan que emigrar ahora en estos momentos precisamente que tanta gente emigra. De esas ciento diez, la mitad, lo menos, las que disfrutan sueldos mayores no son de aquí, y la segunda mitad en Zamora, como la primera en su tierra, ¿crees usted, señor Funcia, que les faltaría de comer cuando nos quejamos de que á la agricultura hacen falta brazos porque emigran más de los que deben? Además, contra esas ciento diez familias no hay en Zamora mil quinientas lo menos que en invierno no pueden ir al monte por un haz de leña para calentarse, ni en verano al campo á espigar para venir el grano por no tener los diez ó veinte céntimos para pagar los derechos. Pues qué, aun suponiendo que aquellas ciento diez familias hubiesen de quedar en la situación de estas mil quinientas ¿no es preferible el sacrificio de los montes al beneficio de los más? Del mal, el menor, señor Funcia.

Y por lo que hace á la afirmación, gratuita ciertamente, de que las cuatrocientas mil pesetas y pico que anualmente pagamos de consumos las seguiremos pagando íntegras en la sustitución, debo decirle que está V. equivocado; que de ellas nos ahorramos por lo menos 112.984 que el Gobierno dispensa de su exacción al Ayuntamiento, ya que no las 200.000 que la Empresa gana al año, ó unas y otras juntamente. Reflexione usted sobre esto señor Funcia.

Por no molestar más su atención, no quiero hablar á usted de los trastornos y vejaciones que el impuesto de Consumos nos acarrea á los labradores, impidiéndonos hacer los trabajos á su tiempo en verano y en la sementera. Nosotros que lo pasamos somos los que lo sabemos.

Aunque yo haya terciado en la discusión, soy el primero en reconocer que estas polémicas de si la supresión de Consumos es beneficiosa ó perjudicial, no conduce á nada práctico. ¿Por qué, si pese á unes y satisfaga á otros, el impuesto dejará de existir desde el primero de año, no nos dedicamos desde luego á buscar la mejor manera de arreglar totalmente la supresión?

Aunque el tiempo pasa, yo espero que la apatía que nos domina haya de romperse y llegue un día en que hasta el señor Funcia y sus partidarios benéficos de la supresión.

Y sin más, quedo de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m., Idelfonso Tusón, Zamora 5 Diciembre 1911.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal, asistiendo seis concejales, presididos por el alcalde.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á los

Ruegos y preguntas.

El señor Rueda preguntó el resultado de las negociaciones hechas con la Empresa de Consumos sobre la rescisión del contrato.

La presidencia contestó que nada sabía.

Asuntos de oficio.

La Corporación se dió por enterada de la sentencia recaída en el pleito contencioso administrativo seguido á instancia de doña Valeria Alejandro.

Iguamente se dió por enterada de una comunicación del inspector provincial de Sanidad, interesando de la Alcaldía obligue á los vecinos de San Lázaro á que se vacunen y revacunen.

Se aprobaron el extracto de acuerdos del mes anterior y la recaudación de arbitrios.

Orden del día.

A propuesta de la presidencia, se acordó abonar el alquiler de la casa al guarda del paseo San Martín.

Se autorizó á don Manuel Grande Nieto para ostentar el escudo de Viriato en una marca de fábrica.

Pasó al arquitecto y Comisión de Obras una instancia de los vecinos de la calle de Carniceros pidiendo el arreglo de dicha vía.

Después de una discusión, pasó á la Comisión de Beneficencia el expediente sobre ratificación de las listas de pobres, para acordar al mismo las bases propuestas hace algunas sesiones por el concejal señor Coco.

Se aprobó el acta de entrega del antiguo Laboratorio.

También se aprobó el expediente de obras que don Mariano Rodríguez ejecuta en la casa número 82 de la calle de San Torcuato para instalar una fábrica de fideos.

Se nombró bombero á Juan Boizas y suplente á Félix Maestro.

Por último, se acordó ejecutar obras de reparación en la escuela de Fernández Duro y se aprobaron las consabidas relaciones de obras realizadas por administración.

A la avanzada edad de 82 años, falleció ayer el señor don Antonio Iglesias Escudero, Sobrestante jefe de Obras públicas y persona que disfrutaba, merecidamente, en esta ciudad de general estimación.

Trabajador infatigable, ni quiso ni pudo por los reveses y desgracias de la vida, acomodarse al descanso á que le obligaba la ley, cuando aún sus energías y actividad podían ser útiles en el Cuerpo Cultivativo en que prestó servicios, durante muchos años, con el apuro y la consideración de sus jefes, y ha luchado hasta los últimos momentos de su existencia con los entusiasmos del hombre honrado y trabajador, viéndosele, á pesar de su edad avanzada, asistir cotidianamente á la oficina en que prestaba servicios desde su jubilación como Sobrestante y en cuya casa bancaria era apreciado y querido por sus jefes y compañeros.

De arraigadas convicciones liberales, figuró siempre en el partido democrático, por e que sentía tales entusiasmos, que, recientemente, en las elecciones municipales, le vimos ya muy enfermo y decaído abandonar el lecho, y acompañó de una de sus nietas, cumplir el deber de emitir el sufragio.

Nuestro bondadoso amigo muere sin haber obtenido otro premio á su constancia en el trabajo y acrisolada honradez, que la estimación general y el respeto profundo que siempre inspiran los ciudadanos virtuosos y los padres ejemplares.

Descansen en paz nuestro estimado amigo, y reciba su familia testimonio sincero de pésame por la irreparable desgracia.

EXTRANJERO

Ex ministro en la cárcel.

Opo:to 6. El ex ministro monárquico, don José Azevedo Castello Blanco, detenido días pasados en Alijo, ha ingresado en la cárcel de Coimbra. Está inculcado de haber conspirado contra el regimen cuando su última estancia en Brasil.

Disturbios exagerados.

Santiago de Chile 5. Interviuado por el Mercurio ha declarado el intendente de la ciudad de Tarapaca que son exageradas las noticias relatando los disturbios que ocurrieron al repatriar á los peruanos, y ha afirmado que nada se ha producido que pueda indicar que ésta amenaza la seguridad de los extranjeros, ni siquiera la de los peruanos.

Explosión en una pístecnía.

Rosario 5. Una explosión ha destruido un establecimiento pirotécnico, hundiéndose el edificio.

Resultaron 15 personas muertas y numerosos heridos.

Amenza de ofensiva.

Londres 6. Comunican desde Teherán al Morning Post, que Persia ha dirigido á Rusia un ultimatum en el que le pide prometa dentro de un plazo de treinta horas que las fuerzas suyas no avanzarán más allá de Karvín; advirtiéndola que en caso contrario Persia tomará la ofensiva.

Exigencia de Rusia.—Turquía la rechaza.

Constantinopla 6.

Rusia ha entregado á Turquía una nota reclamando para la flota del mar Negro el derecho de atravesar el Bósforo y los Dardaneos.

Á dicha nota ha acordado la Sublime Puerta contestar negativamente.

CONVOCATORIA

La Sociedad Electro Molinera Ferosellana convoca á sus señores socios á Junta general extraordinaria que se celebrará el día 17 del corriente y hora de las tres de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, para nombrar Gerente, vice-Gerente y un consejero. Feroselle 7 de Diciembre de 1911.

El vice Gerente, Baltasar Ramos.

LA "GACETA"

En la de hoy aparece una disposición haciendo extensivo á la Armada la creación del carnet militar de identidad, para el Ejército.

Ampliando hasta el 31 del actual el plazo, para la inscripción de Asociaciones en el registro especial del Instituto de R-formas sociales.

Publica un concurso para proveer una plaza de oficial tercero de Administración, tenedor de libros de la Administración de Hacienda, de la Adua-

na del Golfo de Guinea, con el sueldo, de 2.500 pesetas, más 500 de sobre sueldo.

Las solicitudes, con documentos en los que se acrediten los méritos de servicios, se dirigirán á la Sección colonial del ministerio de Estado.

Se señala un plazo de diez días para que los autores retiren los proyectos, presentados al concurso del monumento de las Cortes de Cádiz.

¿Cómo se hace patria?

Combatiendo la enfermedad más mortífera que se conoce, la que lleva al sepulcro todos los años más de treinta mil seres españoles: La tuberculosis.

El tratamiento más racional, de efectos rápidos y positivos, recomendado por la clase médica, es el empleo de las Tabletas Benzo-balsámicas de A. Calvo Rodellano.

Insustituibles en los que padezcan tos rebelde, ya sea seca, espasmódica ó nerviosa; en los que tengan hemoptisis, catarros bronquiales, pulmonares, crónicos y pretuberculosos.

En farmacias, 1,50 ptas. caja.

Depósitos en Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán.

En Zamora: Droguería de García Capelo.

En Benavente: Farmacia de don Nicanor G. Suárez, Droguería de don Heriberto del Olmo.

El día en la Audiencia.

Las sesiones de ayer, ó qué me compra un lío.

Ofrecía el proceso que comenzamos á reseñar en el número anterior, la particularidad de la ley, y las tres defensas sostenían en las respectivas calificaciones provisionales que no existía delito, el acusador privado, señor Petit, sentaba como probados hechos de la gravedad, cual son los siguientes:

Que siéndole en daber á don Isidoro Velasco Rubio el Ayuntamiento de Villadepara distintas cantidades por los conceptos de dotación, material y otro, todos ellos relacionados con el cargo de secretario de aquella Corporación que había desempeñado, el hoy procesado Gerardo Vicente Ríos firmó, por indicación de sus dos compañeros de banquillo Manuel Nieto Iglesias, alcalde, y Ricardo Gómez Cebrían, un libramiento de personal por valor de 223,25 pesetas; otro de material, de 74,10; uno, también de personal, de 223,25; otro, de 19,76; y otro de 74,10, que hacían un total de 604,06 pesetas que fueron cobrados á nombre del querrelante sin su autorización. Que así mismo, obediendo á indicaciones de Manuel y Ricardo, al formalizar las cuentas municipales del ejercicio de 1904, se habían acompañado varios nombramientos, por mayores cantidades que las recibidas por los interesados, algunos recibos ilegales, siendo autorizadas dichas cuentas por individuos que no pertenecían á la Junta municipal; entre otros libramientos, el que autorizó por Tomás Nieto (hermano del alcalde) y por valor de 29,37 pesetas, debía haber cobrado don Federico de la Mano; otro de 29,64, que cobró el procesado Manuel debiendo hacerlo el querrelante; uno, cobrado por Tomás Nieto por defunción de Antonio Serrano, cuyo sujeto autorizó posteriormente documentos obrantes en el sumario; otros varios libramientos y entre ellos uno que, por el contrario, lo autorizó el Antonio Serrano, cuando desgraciadamente había fallecido; y por último varias cantidades enmendadas y algunas mayores que las recibidas por los interesados.

Estos hechos, según el acusador privado, merecían la calificación legal de delitos de esta, siendo responsables del primero, ó sea del de 66,406 pesetas, los tres procesados, y de los restantes, Ricardo y Manuel, siendo de apreciar en contra de este último la circunstancia agravante 11.ª del artículo 10 del Código penal, y debiendo imponersele la pena de dos años y cuatro meses de presidio correccional por cada uno de esos hechos punibles, y á los otros dos la de un año, ocho meses y veinte días de igual presidio, también por cada uno de los delitos calificados cuya suma excediera de cien pesetas, y la de cuatro meses de arresto para los inferiores, y seis, respectivo al Manuel; debiendo cumplir únicamente las de los tres más graves.

Estima la acusación privada que los tres procesados tienen que abonar al don Isidoro Velasco la suma de pesetas 604,06 y reintegrar á la caja de fondos municipales de Villadepara pesetas 833,68.

El juicio oral.

Después de dos sesiones, que duraron siete horas, el t-niente fiscal, señor Carrizo, y el acusador, señor Petit, interesaron de la Sala que, en vista de las manifestaciones hechas por varios testigos, se suspenda el acto y abra una información sumarial suplementaria para el esclarecimiento de nuevos hechos que pudieran revestir más gravedad.

Los defensores señores Núñez, Prada y Sánchez se oponen, y el Tribunal dictó un acto de acuerdo con las pretensiones de los acusadores.

Tendrá, pues, que volver á practicar nuevas diligencias el instructor, y luego... D-os sobre todo.

El juicio de hoy.

La vecina de Fuenteencalada Anto-

nia Delgado injurió gravemente el día 30 de Enero del presente año á su convecina Manuela Simón Balado, por cuyo motivo ha comparecido hoy ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia.

La parte querellante, ó sea Gregorio Delgado, esposo de Manuela, estaba representada en el acto del juicio por el abogado benaventano don Joaquín Ramos y la procesada por el letrado señor Cid Ruiz Rorrilla.

Después de declarar la encartada desfiat por estrados 18 testigos propuestos por la acusación privada y defensa.

Verificadas las pruebas informaron los señores Ramos y Cid, el primero para pedir á la Sala impusiera á la procesada Antonia Delgado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro á 25 kilómetros de Fuenteencalada, y el segundo para solicitar la absolución de su patrocinada.

El juicio quedó concluso para sentencia.

De Instrucción pública.

El día 9 y hora de las cinco y media de la tarde, se reunirá en el despacho del señor gobernador civil la Junta provincial de Instrucción pública, para tratar los siguientes asuntos:

Queja del maestro regente contra los auxiliares.

Licencia del maestro de Fuentes de Ropel.

Reclamación de casa de la maestra de Pumarejo de Tera.

Reclamación de alquileres por la maestra de Tagarabuena.

Presupuestos adicionales.

Permuta de dos maestros.

La Infantería y su Patrona.

El regimiento Toledo, de guarnición en Zamora, se propone celebrar este año solemne función religiosa en honor de la Purísima Concepción, Patrona del Arma de Infantería, y diversos festejos para solemnizar la festividad.

Esta noche, á las ocho, se dispararán cohetes, y las bandas de música y cornetas tocarán preciosa retreta.

Mañana, día de la Inmaculada Concepción, se le dará á la tropa desayuno extraordinario.

A las once tendrá lugar en la iglesia de San Torcuato solemne misa cantada por elementos del orfeón El Duero, acompañados de nutrida orquesta, y dirigidos por don Inocencio Haedo.

El sermón estará á cargo del elocuente orador don Manuel Boizas.

A las doce se le servirá comida extraordinaria á la tropa, en el comedor de cuartel, que ha sido adornado caprichosamente.

A continuación los sargentos se reunirán en fraternal banquete, servido por el café Español.

Por la tarde habrá en el patio del cuartel corrida de bécarros con uno de muerte, concurso de esgrima y otras diversiones, si el temporal lo permite.

En el caso de no verificarse estos festejos, la tropa irá por la noche al cine á cuenta del Cuartel.

El día 9 se dirá una misa de difuntos en la iglesia de San Torcuato.

De regreso al cuartel se verificará la distribución de premios y diplomas á los que se distinguieron ayer en el concurso de tiro verificado en dehesa de las Chanas, y al soldado que más se haya distinguido por su aplicación y adelantos en la escuela de anañabatos.

INTERASANTE

Ortopédico herniólogo en ZAMORA

Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico, de Madrid, recibirá consultas en Salamanca los días 14 y 15 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, y en ZAMORA los días 16 y 17, en el HOTEL DEL COMERCIO para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

NOTICIAS GENERALES

Han sido nombrados presidentes de las mesas para las primeras elecciones que se celebren, los señores siguientes:

Primer distrito.

Primera sección. (Consistorio).—Presidente, don Santiago Martín Cuesta; suplente, don Mariano López Gálvez.

Segunda Sección. (Laboratorio).—Presidente, don Alonso Santa María de la Fuente; suplente, don Angel Calleja Téllez.

Segundo distrito.

Primera sección. (Teatro).—Presidente, don Manuel Moraga Alcalde; suplente, don Enrique Caldevilla Núñez.

Segunda sección. (Dascalzos).—Presidente, don Ambrosio María Expósito; suplente, don Agustín González Rodríguez.

Tercer distrito.

Primera sección. (Instituto).—Presidente, don Braulio Manteca Acabado; suplente, don Enrique Hernando Corralo.

Segunda sección. (Hospital).—Presidente, don Vicente de Mena Calles; suplente, don Julio González Barbillo.

Cuarto distrito.

Primera sección. San Lázaro.—(Este).—Presidente, don Federico Tejedor Rodríguez; suplente, don Angel Domínguez Guerra.

Segunda sección. (Oeste).—Presidente, don Arturo Martín Hernández; suplente, don Francisco López Martín.

Serret.

Por tener que ausentarse su dueño, se vende uno en buen uso para un caballo, con su correspondiente toldilla.

También se vende un caballo de cinco años y siete cuartas y dos dedos sobre la cuerda.

Para tratar con don Ignacio Hidalgo, en Benavente.

Hoy se ha posesionado del cargo de interventor de Hacienda de esta provincia, el electo don Casimiro Martín Sánchez.

Siempre

las señoras adoptan y reclaman por ns confección esmeradísima, forma elegante y resultados positivos los corsés rectos y los trajes de hechura sastra, de los que tiene especialidad Luz Apellaniz.

Hace cors's á la medida desde 8 pesetas y trajes desde 10 pesetas. Renova, núm. 12 Tienda de corsés, Zamora.

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Pascual Cañibano Vicente.

María de la Soledad Cerezo Santos.

Defunciones.

Antonio Iglesias Escudero, de ochenta y dos años.

Jesús Bautista, de diez y siete años, Hospicio

Procedente de Salamanca se encuentra en esta población, la acreditada modista Teresa López (de Obes), la cual confecciona toda clase de prendas para señoras, con especialidad los abrigos y trajes corte sastra.

Ofrece sus servicios, San Andrés, 6, principal, Zamora.

Extinguida la pena de cuatro años, dos meses y veintidós días de prisión correccional que le fué impuesta por este Tribunal en causa seguida en el Juzgado de Fuentesaduco por el delito de atentado contra Ramón González Escorbano, hoy ha sido puesto á disposición del señor gobernador civil para que ordene sea conducido á la cárcel de aquel partido judicial, en cuyo establecimiento penitenciario debe cumplir cinco meses de arresto mayor.

El conocido maestro pintor José Fuentes é hijos, ponen en conocimiento del público que hoy más que nunca pueden ofrecer sus servicios con la mayor prontitud, perfección y economía sin igual á quien les honre con sus obras, tanto en el interior de los edificios como en su exterior; ejecutando desde los más selectos trabajos, hasta los más ordinarios por lo más escogido del arte moderno.

Iguamente en obras de templos, pintado y dorado de á tares, tímulos y monumentos y decorado de imágenes.

Todo con el mayor gusto y baratura sin igual.

Viriato, 8.—Zamora.

El tren correo de Salamanca ha llegado hoy á Zamora con cuarenta y cinco minutos de retraso, ignorándose las causas.

Anoche tuvimos el gusto de asistir aljensayo de la misa que han de cantar

mañana 40 orfonistas de El Duero y un coro de niños, todos dirigidos por el maestro Haedo.

La misa es del maestro Huldin, y la cantarán acompañados de nutridísima orquesta.

Como era de esperar, la batuta del amigo Haedo ha hecho prodigios, y los orfonistas cantaron la misa de manera magistral, y fueron felicitados por los numerosos oyentes.

La renombrada manizada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á 2,25 kilo en casa de Eduardo Pérez, Malcocinado, número 3.

Alcohol desnaturalizado SOL, á una peseta litro.

Ha sido destinado á prestar servicio en el Regimiento de Albuera, de guarnición en Salamanca, don César Fernández Perote.

Lechos pura de cabra. Recomendado por varios médicos de esta población.

Se vende, Balborraz, 61. Precios sumamente económicos. Horas de despacho: De siete y media de la mañana á nueve de la noche.

Lechería, Balborraz, 61.

Ayer cesó en el cargo de policía en esta capital, don José del Corral Lozano.

Ama de cría. Soltera de 28 años, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informaran; Plaza Mayor, 27.—Entresuelo

Mañana es el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro cariñoso amigo y distinguido escritor Luciano Menaguer Rodríguez, que en plena juventud dejó en el mayor desconsuelo á su apreciable familia.

En esta casa del HERALDO DE ZAMORA, donde se quería de veras un malogrado publicista, mañana es un día de luto recordando la pérdida del amigo entrañable.

A su atribulada familia reiteramos el más sentido pésame.

La renombrada manizada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á 2,25 kilo en casa de Eduardo Pérez, Malcocinado, número 3.

Alcohol desnaturalizado SOL, á una peseta litro.

Ha sido destinado á prestar servicio en el Regimiento de Albuera, de guarnición en Salamanca, don César Fernández Perote.

Lechos pura de cabra. Recomendado por varios médicos de esta población.

Se vende, Balborraz, 61. Precios sumamente económicos. Horas de despacho: De siete y media de la mañana á nueve de la noche.

Lechería, Balborraz, 61.

Ayer cesó en el cargo de policía en esta capital, don José del Corral Lozano.

Ama de cría. Soltera de 28 años, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informaran; Plaza Mayor, 27.—Entresuelo

Mañana es el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro cariñoso amigo y distinguido escritor Luciano Menaguer Rodríguez, que en plena juventud dejó en el mayor desconsuelo á su apreciable familia.

En esta casa del HERALDO DE ZAMORA, donde se quería de veras un malogrado publicista, mañana es un día de luto recordando la pérdida del amigo entrañable.

A su atribulada familia reiteramos el más sentido pésame.

DICIEMBRE 7 JUEVES La Asunción — San Gil Cok, galleta vegetal, brezo y cisco. (Regamos al público experimente los carbones de esta casa)

Audiencia.

Señalamiento para pasado mañana.

Juzgado, Bermillo; delito, desacato; procesados, Manuel Nieto Iglesias y otro; ponente, señor Perillán; acusador, señor Carrizo; defensor, señor Fernández Cuevas; procurador, señor Queipo; testigos, 19.

Admirable está el escaparate de El Molino de Café para las personas que tengan que hacer un buen regalo. En breve lucirá una bonita colección en estas modernistas nunca vistas en Zamora.

El Molino de Café.—Santa Clara, 8.

Suscrito por más de noventa vecinos de esta capital, se ha presentado hoy en la Alcaldía el escrito interponiendo recurso de nulidad contra el acuerdo del Ayuntamiento sustituyendo el impuesto de Consumos por un reparto vecinal, sin haber agotado antes los medios que la ley preceptúa.

En la favorecida Sociedad París Moderno se celebrarán mañana dos brillantes bailes (tarde y noche).

La Junta directiva ha dispuesto que las entradas sirvan para ambas fiestas, y por ello es de presumir que el amplio y elegante salón de Viriato se vea concurridísimo.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MAÑOSA.—Santa Clara, 6, Zamora.

Conferencias telegráficas

Madrid 7-10 m. Una carta de la Infanta.

Transmito íntegra la carta que la infanta doña Eulalia de Borbón ha dirigido al conresponsal del periódico El Imparcial, en París.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFIDRICAS DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.— LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, reuma, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de José Losada.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Depósito en Zamora: BENIGNO ARENAS, Santa Clara, 26.

Interesa á los agricultores el empleo de las materias puras para abonos de riqueza garantizada que vende esta casa, cual son: Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Cianamida, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Kainita, Escorias Thomas, Abonos fosfatado marca «Sol», Superfosfatos orgánicos de hueso y crámación de carnes y san-gre y Superfosfatos de cal mineral de todas graduaciones.

NOTA IMPORTANTE. Para que el empleo de los abonos minerales (primeras materias) resulte siempre satisfactorio, sería muy conveniente el previo análisis de las tierras, á cuyo efecto cuenta esta Sociedad con uno de los mejores Laboratorios montados en España (servicio gratuito), así como con catálogos instructivos basados en la práctica, que con toda claridad indican la calidad y cantidad de abono que corresponde á cada terreno, pues sabido es que el 75 por 100 de las tierras necesitan Nitrógeno y Potasa, á la par que Acido fosfórico, que es lo que se llama abono completo, siendo ya sumamente fácil su preparado por el mismo interesado, á quien también se le facilita personal práctico para á su vista hacer el las envueltas sin aumento de precio.

Que esta casa vende más barato, da cuantas facilidades sean necesarias y garantiza siempre las riquezas de los productos que vende, lo prueba por lo que la distinguen los que saben mirar por sus propios intereses.

mería creyesen al pedir yo; perdón que estoy impulsada por el temor de perder la lista civil. ¡Qué lejos de mí está esa idea tan pequeña para persona que no habla más que con alma y corazón, como hablan los españoles!

No poder volver á mi tierra querida, á la cual no deseo más que progreso y felicidades, es la pena mayor de la que creo merecer.

Estoy dispuesta á bajar la cabeza ante el Rey, no sólo por deber sino por el cariño y recuerdo á su padre, mi mejor hermano, y por él haría yo cualquier sacrificio que se impusiera á mi orgullo y dignidad.

Todo me parecería poco haciéndolo por el joven Monarca y por su padre, á quien no olvido.

No sé á quién acudir y por eso me dirijo á V. por ser español y porque representa en España una voz que habla, una voz cuya autoridad escuchan y por eso darán mayor valor á mis palabras.

Si telegrafí al señor Canalejas, fué porque quiero evadirme de una enfermedad que temo va á llegar y deseo salir de aquí cuanto antes.

He cerrado todas las puertas de mi palacio; pero aún así no hay medio de evitar que inventen noticias y con dificultad he hecho desmentir mi enemistad con la Reina madre.

En fin, *Hilo de mi vida*, título inocente que di á mi libro, me ahoga, ¿qué puedo hacer? Temo crear en España que si deso ir ahora es para levantar la popularidad republicana, porque interpretan tan mal todo lo mio, que no sé qué les he hecho.

Alejada de todo sin toma: me interesaré político ¿mer-zo esto?

A Canalejas siempre le he considerado como amigo, á Maura le respeto y nunca pase color político á mis amistades ni á mis juicios de hombres.

¿Qué sucede en España contra mí? ¿Por qué dijeron iba á escribir una obra atacando á la Monarquía y Gobierno? Si no fuera por temor al Rey y al Gobierno, y que juzgases mal mis actos, pediría irme á descansar sola y alejada de todo, de aquellas pequeñas casas que yo llamo chozas y que compré en Navas de la Asunción, en la provincia de Avila, con mucha ilusión para acabar con mis últimos años en mi patria, olvidada quizá de honores; pero querida de mis compatriotas.

Vengo á usted como caballero, como viene una mujer que está sola sin defensa, y abierto mi corazón espero puede usted leer estas líneas escritas con espontaneidad.

Usted me concederá que se publique esto en España para que sepan estoy sufriendo, y quisiera hacer saber al Rey el afecto que le profesa su tía y el cariño que le tengo á la Reina Cristina, y que mi patria sepa ante todo y por encima de todo que soy española, y de usted será si lo hace conocer, su agradecida amiga Eulalia.

Esta carta ha producido en Madrid honda sensación, y se cree que el incidente será resuelto satisfactoriamente.

Las negociaciones francoespañolas.

Anoche se supo en Madrid que en la conferencia celebrada entre el ministro de Estado, señor García Prieto, y el embajador francés, Mr. Geofroy, dieron comienzo las negociaciones francoespañolas.

Asistió á la conferencia el emba-

jador inglés y esto es una prueba de que la nación británica interviene en las negociaciones en forma no desagradable para España.

Admitiase como posible que el señor García Prieto plantee la cuestión previa, antes de oír las bases propuestas por Francia.

Guárdase absoluta reserva. **Huelga solucionada.**

Por noticias oficiales se sabe que ha sido solucionada la huelga de al-pargateros en Cervera del Rio Alhama.

Proceso terminado.

En Castellón de la Plana ha terminado el juicio oral instruido por fabricación de moneda falsa sorprendida por el inspector de Policía Amat en el cortijo *Maria*, término de Villafanes.

Figuraban como prueba la maquinaria, materiales y monedas. Seis fueron condenados á dos meses y un día de arresto y los restantes absueltos.

El Consejo de guerra.

Dicen de Sueca que á las ocho de la noche llegaron los jefes y oficiales que componen el Tribunal del Consejo de guerra, el general de brigada don Fernando Carbó, jefe de las fuerzas, y los defensores militares y civiles.

El alcalde ha dispuesto excelente servicio para que los periodistas se informen cómodamente.

El general Carbó conferenció por teléfono con el capitán general, señor Echagü.

Hoy, á las ocho, comenzarán las sesiones.

Las autoridades de Sueca suponen que el Consejo de guerra durará tres días, si no se prolonga la prueba testifical.

Es inexacto que vaya á Sueca el capitán general.

Presenciará el Consejo el diputado á Cortes don Emiliano Iglesias.

En la ciudad reina extraordinaria animación, y escasean los alojamientos.

Sigue la huelga.

Dicen de Bilbao que prosiguen los estudiantes de la Escuela de Comercio de clarados en huelga, siendo po-quisimos los que asisten á clase.

Un grupo de doce ó catorce huel-guistas parap-tóse anoche en las escaleras de la Escuela apagando las luces, y cuando salieron los alumnos internos los agredieron.

El escándalo fué monumental, teniendo que intervenir los profesores y bedeles para poner en precipitada fuga á los revoltosos.

El escolar Francisco Osas, de once años, fué curado de una herida en el occipital.

Hallazgo misterioso.

Participan de Alicante que haciendo excavaciones en el sitio conocido por «Agua Amarga», se han encontrado huesos humanos.

El Juzgado dispuso la continuación de los trabajos hasta encontrar un esqueleto, el cual debió ser enterrado hace años.

En el frontal presenta un orificio como de un balazo.

El macabro hallazgo ha originado sensación y entre el vecindario se fantasea mucho.

Crimen sangriento.

Dicen de Jerez de la Frontera que en una taberna de aquella capital cuestionaron por los alquileres de unas fincas, Manuel Imalta y José Nuñez.

Este recibió dos cuchilladas en la

ingle, falleciendo mientras le curaban.

Apistado por un carro.

Despachos de Bilbao dicen que en la carretera de Guenes volcó un carro á consecuencia de haberse espatado las caballerías, aplastando al carretero Juan Saltana.

Entre parroquianos.

En una barbería de Sestao riñeron dos parroquianos.

Uno disparó un revólver hiriendo gravemente en el pecho al aprendiz Ganaro Calvo, ageno á la cuestión.

En Gijón aumenta la epidemia tífica, y actualmente hay 2.500 invasiones y 15 ó 20 defunciones diarias.

En los barrios pobres existe mucha miseria, y el alcalde ha pedido á la Diputación la urgencia de socorros.

La epidemia se extiende en toda la provincia, y la mayoría de las villas están atestadas.

«El imparcial» y la infancia.

El periódico *El Imparcial* publica hoy con grandes titulares la carta-telegráfica que envié en mi primera conferencia, transmitida por la Infanta Eulalia, defendiéndose de los cargos que le hizo un periódico.

Titulado «La infanta Eulalia se dirige á España por medio de *El Imparcial*».

También publica el telegrama que *El Imparcial* ha dirigido á la infanta contándole su carta.

Confirmando las negociaciones.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha confirmado que anoche comenzaron las negociaciones francoespañolas.

El libro de la infanta.

Afirman de París que la infanta Eulalia entregó su libro á un editor tímido, que no esperando éxito solamente tiró 1.000 ejemplares, los cuales se agotaron apenas fueron puestos á la venta.

Ha sido el mayor éxito que ha tenido la librería.

El libro se reimprimirá haciéndose millones de ejemplares, pero tardará en reaparecer la segunda edición.

Dimisión.

Telegrafían de Pekin que el regente del Imperio dimitió el cargo.

A la Argentina.

Del puerto de Cadix zarparon ayer los vapores *Babaoera* y *León XIII*, llevando mas de 2.000 emigrantes salmantinos, extremeños, andaluces y gallegos.

Huelga solucionada.

De Béjar telegrafían que merced á sus atinadas gestiones del gobernador civil de Salamanca y actitud conciliadora de las partes contendientes ha sido solucionado el conflicto obrero.

ÚLTIMA HORA

(4 tarde).

Varias noticias.

En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros, y el señor Canalejas se ocupó de los asuntos más colimnantes del interior y exterior.

Tratóse también del asunto de la infanta Eulalia.

El señor Barroso dió cuenta del estado sanitario en Gijón.

Hablancó de la cuestión internacional, dijo el señor Canalejas, que

á la conferencia de ayer asistió el embajador inglés por voluntad expresa de los representantes de Francia y España, y seguirá asistiendo á todos los que se celebren.

Los embajadores acordaron no facilitar referencias de las negociaciones y del asunto no se debe hablar por prudencia.

Respecto á Cullera el señor Canalejas no tenía noticias y el general Echagü le telegrafió ayer indicándole la dificultad de cursar el servicio oficial por aglomeración de despachos.

Se ha enviado otro aparato y personal.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 56.

Se vende ó arrienda

un molino harinero y fábrica de luz eléctrica, sito en el pueblo de Coreses. Para informarse, en el mismo. Zamora 22 de Noviembre de 1911.

ARRIENDO

Para el día 15 del actual mes, se hace del monte de Valverde á pasto y labor, á cuatro kilómetros de esta capital, de la propiedad del excelentísimo señor don José Cánovas del Castillo.

Para tratar, dirigirse á su apoderado don Agripino G. Queipo, Alfonso XII, número 7, Zamora.

Interesante para los señores Médicos.

Debiendo quedar vacante desde 1.º de Enero la plaza de Médico de la Sociedad de Abañiles de esta capital, se admiten solicitudes para su nueva provisión, desde el día de hoy hasta el 27 del actual de 7 á 9 de la noche en el Centro Obrero ó en casa del señor Presidente, calle de los Consejos número 23.

RELOJERÍA MODERNA DE CIRIACO DEL RIO

Santa Clara, núm. 27. (frente á la Anticuerpo). ZAMORA

En este nuevo establecimiento se ejecuta toda clase de composuras por difíciles que sean en relojes de bolsillo, pared y despertadores, así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes, procedentes de las más acreditadas fábricas suizas, modelos de última novedad.

Instalaciones y reparaciones en relojes de todas clases.

Se venden.

Por los herederos de la excelentísima señora marquesa viuda de Sentmenat y de Ciudadilla, se venden en los términos municipales de Arcenillas, Peleas de Azaño y Casaseca de Campañar, varios lotes de tierra el día 15 de Diciembre á las once, en pública subasta en la notaría del señor Izarra Urturi, Alfonso XII, núm. 3, principal.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Viveros y plantaciones de Cepas Americanas de

DON JUAN MARTÍN

propietario-viticultor premiado por la Granja Agrícola de Pa encas, concurso de 1910.

Venta de ingertos, barbados, estacas inertables y esquilas para vivero.

Híbridos productores directos de Seibel y Cordero.

Para pedidos é informes al propietario en Villarría de Campos.

Se venden.

En solo este mes de Diciembre, plantones de almendros bien desarrollados, de fruto dulce y clase fina á 10 pesetas el ciento en Fuentesate, y á 12.50 pesetas, pues los sobre vagón en las estaciones inmediatas.

Se venden también vacas y novillas holandesas de pura raza, paridas y próximas á parir, y cuatro caballos semientados, de 7 á 9 dedos, bonita lámina, de 4, 7 y 9 años.

Info. mará, en Fuentesate, don Marcelino del Valle.

TRASPASO

Se cede (en buenas condiciones) el acreditado y antiguo establecimiento de tejidos *Las tres B B B*, Plaza Mayor, 18 y 19.

En el mismo local, informará su dueño Manuel Prieto Justel.

Venta de vino.

Desde esta fecha se ponen á la venta en la bodega de Francisco Hernández, Ouesta del Fizarro, núm 14, dos cubas, una de clarete á cinco pesetas cincuenta céntimos, y otra de blanco de Verdejo y Jerez á ocho pesetas cúbico, con el que se puede celebrar el Santo Sacrificio de la Misa.

Horas de despacho de 11 á 13 y de 17 á 19 todos los días.

Se vende

vino clarete superior, al precio de 20 reales cántaro, en la bodega del cosechero don Félix Avedillo, Rúa 73.

Venta.

Se hace de la casa número 26 de la calle de los Herreros, en condiciones inmejorables. Para tratar del precio y condiciones, con don Manuel Vega, administración de Correos.

VENTA DE CASA

Antes de proceder á su recomposición, se vende la señalada con el número 63 en la calle de Santa Clara, de esta ciudad. Dirigirse, para tratar en breve plazo, á don Enrique Alba, calle de Claudio Coello, 74, Madrid.

Se vende

en el pueblo de Fuentespreadas 38 fanegas de terreno de labor, una alameda y un prado. Para tratar del precio y condiciones con don Ignacio Casaseca, en Agujillo.

DENTISTA

Se ofrece al público el repuesto odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Herrerías, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los extractores más modernos y completamente insensitivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y sobredientes palatinos. Alfonso XII núm 2, 2.º.

VINO

tinto superior para mesa se vende en la acreditada bodega de Miguel González, calle de San Gil, al precio de cinco pesetas cántaro y 0.25 litro.

Nada de alcohol ni substancias nocivas á la salud. Garantizada su pureza. En breve se pondrá á la venta el tan renombrado Moscatel á 15 pesetas cántaro y una peseta litro. Abierto todo el día. LA PLUMA

LA SUIZA

Confitería y Pastelería de SOTERO RODRIGUEZ

SANTA CLARA, 12.—ZAMORA

Como en años anteriores, el público hallará en este acreditado establecimiento turrones de Alicante, Jijona, Cádiz, Coco, Yema, Fresa, Limón, Canela y Fruta.

Especialidad en figuras de mazapán, pastas y dulces finos de diferentes clases y calidades.

Infinidad de caprichosos regalos para las Pascuas, peladillas y piñones.

Esta casa regala á su numerosa clientela, y mediante sorteo, preciosa muñeca mecánica que se exhibe en el escaparate de la tienda, entregando una papeleta con diez números á toda persona que compre género por valor de dos pesetas cincuenta céntimos, y el agraciado será aquel que tenga el número igual al del premio mayor de la Lotería del día 10 de Enero de 1912.

LA SUIZA.—Santa Clara, 12.

NUEVO PARADOR Y POSADA

— DE —

MIGUEL HERRERO MAYOR

ALMEIDA

El dueño del mismo, que no perdona medios para atender á su numerosa y distinguida clientela, pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de Octubre ha inaugurado excelentes servicios de hospedería, donde las señoras viajeros hallarán economía y limpieza.

También hay excelente *garage* para automóviles.

No confundirse, viajeros: Plaza Mayor, núm. 1. Entrada por el Arco del Café. ALMEIDA DE SAYAGO (ZAMORA)

¡SABAÑONES!

El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere. Usad á tiempo el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

60 céntimos.

Se vende en las buenas farmacias y en la droguería de Capelo, Zamora.—Depósito, Doctor Cuenda, (farmacia) Moraleja del Vino.

CALLICIDA VELOZ

(preparado por el Doctor Cuenda, farmacéutico.)

Curación segura y radical, en cuatro días de toda clase de durezas de los pies, callos (clavos) etcétera.

El más activo de los *callicidas*; el único cuya composición es conocida; el más barato. No mancha la ropa, ni quema. Pedid en las farmacias.

CALLICIDA VELOZ

Precio del frasco con su pincel é instrucciones, 60 céntimos.

Precio del frasco 60 céntimos.

Depósito: Zamora, García Capelo. Madrid Martín Durán, y en casa del autor, Doctor Cuenda, (farmacia) Moraleja del Vino.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo directamente el día 9 de Diciembre el magnifico vapor correo LA BLANCA admitiendo pasajeros de primera y tercera clase

PRECIO DEL PASAJE

De diez años en adelante, 226.10 pesetas. De dos años á diez 116,10 pesetas. Menores de dos años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, calle de Urzáiz, número 19.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos Bicarbonatadas Sódico-Liticas.

México Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

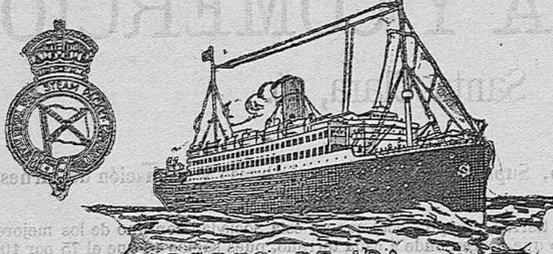
Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capeio, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

December 14 NILE Solamente toma pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. December 21 ARAGON Brasil 276 Rio de la Plata 276 December 28 ARAGUA-YA Brasil 276 Rio de la Plata 276



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptono, que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria.

ELIOGENO

Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno.

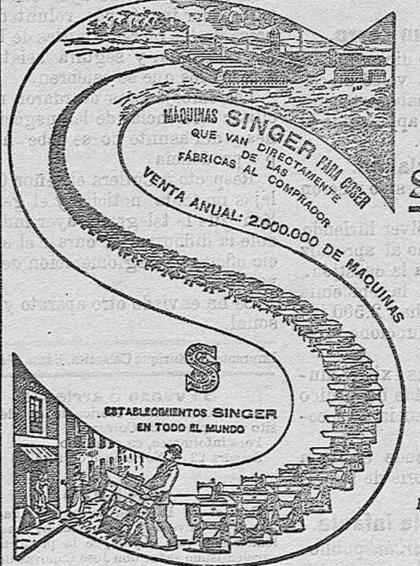
También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación.

Informarán en la Administración de este diario.

SE VENDE

en condiciones muy económicas una máquina "Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 ídem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 ídem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 ídem. Todas ellas en buen estado.

HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata. VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS

DESDE CORUNA Y VIGO. Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª. El pasaje de tercera disfruta como de alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje. Pasaje entero 226'10 pesetas. Medio pasaje 113'50. Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos al registro en los folletos de consumo, por no existir éste en VIGO desde 2.º del mes 1911.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL JUAN TAPIAS. Arenal, 116.—VIGO

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegación á vapor. LINEAS DEL BRASIL Y DE LA PLATA

PROXIMAS SALIDAS. Para Montevideo y Buenos Aires, Diciembre 18 vapor Amiral Sallandronne. Para Rio Janeiro y Santos, Diciembre 20 vapor Amiral Pourichou.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Diciembre 9, vapor Celán. SALIDAS FIJAS.—No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta Agencia 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, con la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores HALTE, GEYLAB y QUEBART tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase y camarotes de primera y segunda de primera y segunda clase.

Compañía General Transatlántica Francesa. El 26 de Diciembre saldrá de Vigo á la HABANA y NUEVA ORLEANS el magnífico vapor CALIFORNIE

Precio del billete en tercera clase: Pasaje entero, 212'10. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 247'10. A Nueva Orleans, 281. Con eludir que este vapor pertenece a la poderosa y acreditada compañía de que forman parte las espléndidas transatlánticas ESPAGNE, CHAMPAGNE, HAVARA y NORMANDIE, está hecho su mejor alarde.

Es necesario presentarse en esta Agencia el 6 por la mañana. Agente en Vigo: ANTONIO BERNDE, VIGO.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Calbarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 6 de Diciembre el vapor RIOJANO

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212'10.—Medio pasaje, 116'50. A los demás puertos, pasaje entero, 227'10.—Medio pasaje, 113'50. Camarotes en VIGO: ANTONIO BERNDE, VIGO.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

JAREÑO Y COMPAÑIA

HERNANDEZ ALVARO, 20, MADRID, TELEFONO 1.222. FABRICA ESPECIAL DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE VIDRIO. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, puentes para arboledales etc. y toda clase de estructuras metálicas.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft Hamburg Amerika-Line. LINEA DEL BRASIL-LA PLATA. Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS. Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Diciembre 15 Konig Friedrich Augt. Enero 4 de 1912 el rápido Cap Blauco. Enero 25 Cap Vilano.

Para Montevideo y Buenos Aires, Vapores correos extraordinarios. Diciembre 6 Santa Cruz. Diciembre 13 Santos.

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia y Tierra del Fuego. Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.

Para Pará y Manaos. Diciembre 2 Rheetia. Diciembre 19 Rio Grande. Enero 1 de 1912 Rugia.

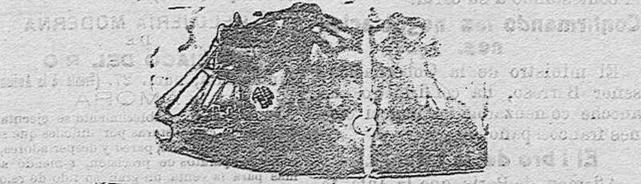
Impuestos para Pará y Manaos á cargo del pasajero. Para Habana, Veracruz y Tampico. Diciembre 8 Ipiranga. Diciembre 13 Dania. Diciembre 27 La Plata. Enero 5 de 1912 Dania.

Los precios anotados son susceptibles de variación. Precio para Santiago de Cuba (via Habana) 35 pesetas más para todos vapores. El vapor correo rápido Ipiranga tiene una magnífica instalación de preferencia al precio de 442 y 456 pesetas á la Habana y Veracruz, respectivamente.

Los pasajeros que hayan solicitado y obtenido plaza deben presentarse por lo menos TRES días antes á su Agente General-Consignatario en VIGO ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Plaza Sagasta, número 22, ZAMORA

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED R. P. HOUSTON & C.º COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA



SALIDAS MENSUALES. El día 20 de Diciembre próximo saldrá de Vigo el magnífico vapor HYDASPES.

Precios del pasaje de tercera clase, 226'10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA. RAMON N. SOLER-VIGO. CALLE DE ALAMEDA NUMERO 4.

Escopetas. Marca registrada. EDUARDO SCHILLING S EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA. Catalogo ilustrado franco.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO. LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR. FUNDADA EN 1838. Garantías 120.000.000 de pesetas. Director particular: Don Luis Belestá López. Plaza del Salvador núm. 7.